República de Colombia

ESCRITURA PUBLICA NUMERO: DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO.

========== (2.181) ==========

DE FECHA: DIECINUEVE (19) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES (2023).

==========

========== SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO ==========

========== FORMATO DE CALIFICACIÓN ==========

========== CLASE DE ACTO O CONTRATO ==========

========== **CAMBIO DE NOMBRE** ==========

========== PERSONAS QUE INTERVIENEN E IDENTIFICACIÓN. ==========

DIEGO ARMANDO MEJIA ACEVEDO C.C. No. **1.092.910.740** ==========

En el Municipio de Pereira, Circulo notarial del mismo nombre, Capital del Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los **DIECINUEVE (19)** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINTITRES (2023)** comparecieron al despacho de la **NOTARIA TERCERA** a cargo de **LINA PAOLA MORALES LONDOÑO,** el señor,: ==========

DIEGO ARMANDO MEJIA ACEVEDO, mayor de edad y vecino de **MISTRATÓ** de paso por esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía número **1.092.910.740**, de Estado civil **SOLTERO SIN UNIÓN MARITAL DE HECHO**, quien manifestó: ==

==========

PRIMERO: Que es hijo de los señores **MARÍA ANGELICA ACEVEDO ARÍAS Y JAVIER ANTONIO MEJÍA MARÍN** ==========

SEGUNDO: Que nació en el municipio de **PEREIRA RISARALDA** el día **28 DE AGOSTO DEL 1987**, registro efectuado el **04 DE MARZO DE 1988** bajo el indicativo serial No. **2161593** en la **NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE PEREIRA, RISARALDA.** ==========

==========

TERCERO: Que conforme a lo preceptuado por el artículo 6º. Del Decreto 999 de 1988, por medio de la presente escritura pública procede a cambiarse el nombre con los cuales se ha identificado anteriormente en su registro civil de nacimiento el cual esta como **DIEGO ARMANDO MEJIA ACEVEDO**, con el objeto de continuar

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

NOTARIA 3 PEREIRA

PO013609895

PC080360093

23-09-22 PO013609895

QTOV8UGI1L

THOMAS GREG & SONS

Powered by CamScanner

llamándose a partir de esta fecha y para siempre como **DIEGO PARRA MEJIA ACEVEDO**, cambio que efectúa por esta y única vez.==========
==========

CUARTO: Que por efectos del cambio de su nombre, solicita al señor notario realizar las anotaciones respectivas tanto en el originario como en el sustituto, dejando las respectivas notas de reciproca referencia en ambos registro. ========
==========

QUINTO: Que una vez elaborado el respectivo instrumento de escritura pública y autorizada por el señor notario, se expidan al interesado copias de la misma con el objeto de proceder a la corrección correspondiente, por una sola vez y demás documentos que lo requieran. ==========
==========

TRATAMIENTO DE DATOS: El(los) comparecientes autoriza(n) el tratamientos de sus datos personales con fines contractuales o comerciales de conformidad con lo señalado en la Ley 1581 de 2012, en concordancia con el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, Capitulo 25, aceptando el tratamiento que se les realizará de acuerdo con nuestras Políticas de Manejo de información y Privacidad, autorizando por este medio la cesión de sus datos a terceras personas con fines comerciales en relación con el presente acto o contrato, estas terceras personas que se encargaran de los datos, también se acogerán a nuestras Políticas de Manejo de información y Privacidad, pudiendo de los datos la rectificación y corrección. La revocatoria de la presente autorización o supresión de los datos, podrá ser solicitada después de quince (15) años de firmado el presente acto o contrato. en cualquier momento solicitar el (la) (los) titular(es) ==========
==========

Resolución 0387 del 23 de Enero de 2023 de la Superintendencia de Notariado y Registro Derechos ($95.000,oo). Se hicieron recaudos para la Superintendencia y el Fondo e I.V.A. ($15.900,oo) ($18.050,oo) Se extendió la presente escritura sobre las hojas notariales de seguridad números PO013609893/9894/9892. =========
==========

RECEPCIONÓ Y ELABORO: **LAURA CHAVES** ==========

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.
(1) Parte básica: 1.987-08-28 (2) Parte compl.: 59568.

2161593

(3) Clase (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.): Notaría Tercera - - - -
(4) Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría: Pereira Risaralda- - - - - --
(5) Código: 5103-

SECCION GENERICA

(6) Primer apellido: MEJIA - - - -
(7) Segundo apellido: ACEVEDO - - - -
(8) Nombres: DIEGO ARMANDO - - - - - - - - -
(9) Masculino o Femenino: Masculino-
(10) Masculino [X] Femenino [ ]
FECHA DE NACIMIENTO: (11) Día: 28 (12) Mes: Agosto - - - - (13) Año: 1.987
(14) País: Colombia -
(15) Departamento, Int., o Com.: Risaralda- - -
(16) Municipio: Pereira - - - - -

SECCION ESPECIFICA

(17) Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento: Cl - - - Hospital SanJorge de Pereira Rda. - --- - - - - - - -
(18) Hora: 4 AM.
(19) Documento presentado - Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.): Acta Parroquial - - - - - - - - - - - -
(20) Nombre del profesional que certificó el nacimiento:
(21) No. licencia:

(22) Apellidos (de soltera): Acevedo Arias - - - - - - - - - -
(23) Nombres: María Angélica - - - - - - -
(24) Edad actual: 19-
(25) Identificación (clase y número): CC# 24.789.791 de Mistrató Rda.
(26) Nacionalidad: Colombiana - - -
(27) Profesión u oficio: Hogar -

(28) Apellidos: Mejía Marín - - - - - - - - - - -
(29) Nombres: Javier Antonio - - - - - - -
(30) Edad actual: 27-
(31) Identificación (clase y número): CC# 10.097.660 de Pereira Rda.-
(32) Nacionalidad: Colombiana- - -
(33) Profesión u oficio: Of. de Construcc.

(34) Identificación (clase y número): CC# 10.097.660 de Pereira Rda.
(35) Firma (autógrafa):
Dirección postal y municipio: Barrio la Pradera Dosq. Rda.-
(37) Nombre: JAVIER ANTONIO MEJIA MARIN
Dirección (clase y número): Cra 23 # 20-108
(38) (Municipio)
(39) Firma (autógrafa):
(40) Identificación (clase y número):
(41) Nombre:
(42) (Municipio)
(43) Firma (autógrafa):
(44) (FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)
(45) Nombre:
(47) Mes: 04- Marzo - - - - - - - -
(48) Año: 1.988
(49) Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hace el registro

NOTARIA TERCERA PEREIRA - RISARALDA

VALIDO SOLAMENTE PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE IP10 - 0 V1/77

PC0803600092

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Powered by CamScanner

EL NOTARIO TERCERO DE PEREIRA
CERTIFICA

Que la presente partida es fiel copia tomada del libro de NACIMIENTOS que se lleva en esta Notaria, y que el suscrito ha tenido a la vista.

Válido para todos los efectos legales y tiene vigencia permanente.

19 ABR 2023

NOTARIO TERCERO

NOTARIA TERCERA
LINA PAOLA MORALES L.
Notario (E).
PEREIRA - RISARALDA

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

ara efecto del artículo primero (1o.) de la Ley 75 de 1968,
conozco al niño a que se refiere esta acta como mi hijo natural,
n cuya constancia firmo.

(60) Firma del funcionario ante quien se hace

Firma del padre que hace el reconocimiento

NOTAS

9S6OMC8VDB

16-02-23 PC0803600091

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.092.910.740**

MEJIA ACEVEDO

APELLIDOS

DIEGO ARMANDO

NOMBRES



FIRMA

"Diego parra mejia acevedo"

Dirección
calle 5 N° 7-15
Mistrato
tel 3118647775
ocupación: comerciante
estado civil. soltero
diegoparra8708@gmail.com

PC0803600091



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-AGO-1987**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-SEP-2005 MISTRATO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2406200-01198538-M-1092910740-20210108 0073040083A 1 8501232806

NOTARIA TERCERA
PEREIRA - RISARALDA

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Powered by CamScanner

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA ESCRITURA PÚBLICA

COD 3197

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, el diecinueve (19) de abril de dos mil veintitres (2023), en la Notaría tercera (3) del Círculo de Pereira, compareció: DIEGO ARMANDO MEJIA ACEVEDO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1092910740.





90014db6a6

--------- Firma autógrafa ---------

19/04/2023 11:01:43

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



LINA PAOLA MORALES LONDOÑO

Notaria tercera (3) del Círculo de Pereira , Departamento de Risaralda - Encargada

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 90014db6a6, 19/04/2023 11:02:53

Powered by CamScanner

República de Colombia

EL OTORGANTE:



DIEGO ARMANDO MEJIA ACEVEDO

C.C. 1.092.910.740

Dirección: CALLE 5N 7-15

Ciudad: M. SIRIO

Teléfono: 3118647775

Email diegoparra8108@gmail.com

Ocupación: COMERCIANTE

Estado civil: SOLTERO

LINA PAOLA MORALES LONDOÑO

NOTARIA TERCERA (E) DEL CÍRCULO DE PEREIRA

RESOLUCIÓN 3529 DEL 13-04-2023

NOTARIA

CERTIFICA

Que es fiel y 1ª copia de la Escritura Pública Nro. 2181 Del 19 DE ABRIL del AÑO 2023 tomado de su original y se expide en (04) hojas útiles (Decreto 960/70ART.80 MODIFICADO ART. 42 C.163/70– ART.41 DEC.2148/83) con destino a:

DIEGO ARMANDO MEJIA ACEVEDO

JORGE ELIECER SABAS BEDOYA
Notario

Pereira, ABRIL 22 DEL 2023

JORGE ELIECER SABAS BEDOYA

NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE PEREIRA

papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

PC080360090

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner